



Orden de Compra: 028/2017.
San Francisco de Campeche, Cam. a 27 de julio de 2017.

COMPANÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.
PRESENTE.

Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 12, 16, fracción III, 23, fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 41, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 6, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con relación al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Ejercicio Fiscal 2015 y mediante el procedimiento de adjudicación directa, me permito solicitar la adquisición de **PRENDAS DE PROTECCIÓN**, por un importe total de \$ 22,272.00 Son: (Veintidós mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido, consistente en:

OPERADO CON RECURSOS
-2015-

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
24 Piezas	<p>Linterna de mano con batería recargable, potencia de 800 lúmenes e ilumina 500 metros de distancia, cuenta con un diseño anti giro y 2 botones:</p> <p>1.- rojo para el apagado /encendido. 2.- blanco para las funciones: 5 modos alto, medio bajo, estrobo y SOS.</p> <p>Tiempo de duración de la batería: • 2 horas en modo alto • 4 horas en modo bajo</p> <p>Distancia de iluminación: 500 metros Contra golpes: 1 metro Contra agua: ip67</p> <p>Cuanta con un año de garantía</p> <p>El estuche incluye: linterna, batería recargable, base para batería, adaptador para carga en coche, adaptador para carga en pared y correa de transporte.</p>	\$ 800.00	\$ 19,200.00
SUBTOTAL			\$ 19,200.00
I.V.A.			\$ 3,072.00
TOTAL			\$ 22,272.00

FASP



Ruben Zeus Cordero Muñoz
Representante Legal
de Compañía Mexicana
de Protección S de RL de CV.

RECIBIDO 27/07/2017
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito
Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx

CRECER @ GRANDE
CAMPECHE 2015-2021





No omito manifestarle que estos precios son conforme a su cotización de fecha 13 de junio del presente año y deberá hacer entrega de los bienes a la Mtra. María del Carmen Chablé Canul, Coordinadora de Administración y Finanzas de la Fiscalía General del Estado, con domicilio ubicado en Av. López Portillo, sin número, colonia Sascalum, código postal 24095, San Francisco de Campeche, Campeche; en un plazo máximo de 45 días naturales posteriores la recepción del presente, *por la demora en la entrega de los bienes, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega de los bienes*, concluido este plazo se procederá a la cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Cabe mencionarle que será responsable por los defectos y vicios ocultos, de la calidad de los bienes y por cualquier otra irregularidad en que hubiere incurrido en los términos del pedido, de conformidad con lo establecido en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Así mismo le proporciono los datos para la facturación correspondiente:

Gobierno del Estado de Campeche.
Calle 8 entre 61 y Circuito Baluartes s/n.
Colonia Centro
C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Camp.
R.F.C. GEC950401659

Atentamente

Licda. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

C.c.p.- ARCHIVO.
EDCS/GSPS/FMGL

OPERADO CON RECURSOS

-2015-

FASP



Rubén Zeus Cordeiro Nogueira
Representante Legal de Compañía
Mexicana de Protección S de RL de CV
Recibido 27/07/2017

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito
Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

